

**VERSIÓN DE LA COM. DE SALUD CELEBRADA POR
LA HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2016**

Presidencia del C. Dip. Kitty Gutiérrez Mazón.
(Asistencia de 6 Diputados)

Inicio: 11: 40 Horas.

C. DIP. KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN: ...Muy buenos días. Agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros diputados, por su asistencia en esta reunión de la Comisión de Salud. Para dar inicio a la reunión, como primer punto debemos corroborar la existencia de quorum legal y en este sentido, solicito a mi compañera Sandra Hernández Barajas, realizar el pase de lista correspondiente.

C. DIP. SANDRA MERCEDES HERNÁNDEZ BARAJAS: Lista de asistencia: Diputada Kitty Gutiérrez Mazón, diputado Rodrigo Acuña Arredondo, diputado David Homero Palafox Celaya, diputada Sandra Mercedes Hernández Barajas, diputado Javier Dagnino Escobosa, diputada Angélica María Payán García. Falta de la diputada Karmen Aída Díaz Brown. Es cuanto, presidenta.

C. DIP. KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN: Muchas gracias, diputada. Habiendo quórum legal para celebrar la reunión válidamente, a continuación, me permito solicitar otra vez, a la compañera Sandra Hernández Barajas, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

C. DIP. SANDRA MERCEDES HERNÁNDEZ BARAJAS: Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de cinco iniciativas que fueron el resultado de los Foros de consulta ciudadana en materia de prevención, realizados los días 11 y 19 de febrero del presente año, en las ciudades de Obregón y Nogales, Sonora, respectivamente, donde los asistentes presentaron diversas propuestas de modificaciones legales.
- 4.- Solicitud de aprobación por parte de los integrantes de esta comisión, para dirigir comunicaciones a los ciudadanos que presentaron escritos en los Foros de consulta ciudadana en materia de prevención,

realizados los días 11 y 19 de febrero, en las ciudades de Obregón y Nogales, Sonora, respectivamente, y así dar respuesta a sus peticiones.

5.- Solicitud de aprobación por parte de los integrantes de esta comisión, para dirigir comunicaciones a las dependencias estatales y remitirles los escritos de los ciudadanos, presentados en los foros de consulta ciudadana en materia de prevención, realizados los días 11 y 19 de febrero en las ciudades de Obregón y Nogales, Sonora, respectivamente, buscando que sean atendidas sus peticiones.

6.- Clausura de la reunión.

C. DIP. KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN: Gracias, diputada. Una vez que ha sido dada a conocer el orden del día que se propone para esta reunión, pregunto a los diputados que integran esta comisión, si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa, manifiéstelo levantando la mano (aprobado por unanimidad) aprobado el orden del día. De acuerdo con el orden del día aprobado, en el siguiente punto me permito someter a la consideración de esta comisión, para su análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de diversos escritos de ciudadanos, presentados en los Foros de consulta ciudadana en materia de prevención, realizados los días 11 y 19 de febrero del presente año, en las ciudades de Obregón y Nogales, Sonora, respectivamente. Al respecto me permitiré comentar lo siguiente. *Iniciativas de Comisión de Salud. Ponente: Susana Nava Jaramillo. Propuesta cuyo objetivo es promover programas de sexualidad y jornadas permanentes para la aplicación oportuna de exámenes en mujeres que se ubiquen en los grupos de mayor riesgo, para lograr una intervención oportuna de las autoridades en materia de salud y disminuir el índice de fallecimiento de mujeres por dicha causa en la entidad, por lo que propone la promulgación de la Ley para la Detección y Atención Oportuna de Cáncer Cervicouterino para el Estado de Sonora. Propuesta de Lourdes Villaniebla, cuyo objetivo es buscar una mejor coordinación y la obtención de más recursos económicos para la implementación de medidas preventivas por parte de las autoridades responsables. La importancia de que la mujer mantenga un estilo de vida saludable, jornadas de salud intensas, para poder concientizar plenamente a la mujer en programas de prevención para la detección oportuna de cáncer cervicouterino. Decreto: Se reforman y adicionan diversas disposiciones de ley de salud, con el fin de establecer un capítulo enfocado a la implementación de un programa para la atención integral del cáncer cervicouterino. Karina Valenzuela Mendivil: Propuesta cuyo objetivo es que se encuentren las leyes locales que corresponden a la Secretaría de Salud, para que incluyan o se implementen a la creación de programas, los cuales nos ayuden a la detección de los casos de rickettsiosis o cualquier enfermedad. Propuesta de Eliza Romero, cuyo objetivo es que la creación de programas e implementación de medidas para la detección a tiempo de la infección de la enfermedad de rickettsia. Propuesta de Alejandro Fernández Godoy, cuyo objetivo es que se implemente la creación de programas que ayuden para la detección de casos de rickettsiosis, mediante la educación sanitaria de los hogares, escuelas y oficinas para la eliminación del criadero de animales. Decreto: Se adiciona un capítulo... el Capítulo XIII, al artículo décimo*

segundo de los artículos 234 Bis, 234 Bis 1, 234 Bis 2, a la Ley de Salud, con el objetivo de que las autoridades estatales y municipales, lleven a cabo un programa permanente en contra de la rickettsiosis, también conocida como enfermedades de la rickettsia. En estos momentos, someto a la consideración de los integrantes de esta comisión, los dictámenes en lo general. No habiendo discusión en lo general, se pregunta en votación económica si son de aprobarse los dictámenes. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado en lo general, se somete a discusión los proyectos de dictamen en lo particular. No habiendo discusión en lo particular, se pregunta en votación económica si son de aprobarse los dictámenes. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (aprobado por unanimidad) aprobado los dictámenes y comuníquese a quien corresponda. Siguiendo con el orden del día, en el siguiente punto se solicita la aprobación por parte de los integrantes de esta comisión, para dirigir comunicaciones a los ciudadanos que presentaron escritos en los Foros de consulta ciudadana en materia de prevención, realizados los días 11 y 19 de febrero, en la ciudad de Obregón y Nogales, respectivamente, y así dar respuesta a sus peticiones al respecto. Al respecto comentaré lo siguiente. Ponente: Ernesto Uriel Cantú Soto. Solicitud cuyo objetivo es que se estimule físicamente a los individuos que mantengan limpio su entorno domiciliario, cuiden responsablemente a sus mascotas, asimismo que se proporcionen estímulos colectivos, pavimentación, construcción de áreas recreativas a las colonias que participen en el Concurso por una Salud en Sonora, mismo que se fomentará en actividades de limpieza ambiental, cuidando de mascotas y aseo familiar. Girar oficio al ponente, informándole que su solicitud ha sido canalizada a la Secretaría de Salud. Ponente: Porfirio Valencia. Solicitud cuyo objeto es implementar ciertas medidas de capacitación mediante un taller o cursos que instruyan a los maestros de las diferentes instituciones educativas del Estado, a cómo identificar a jóvenes en problemas que tal situación los impulse a pensar en el suicidio. Girar oficio al ponente, informándole sobre su solicitud, que ha sido canalizada a la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación y Cultura. Sometemos a votación el girar oficios. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. Aprobado y gírense los oficios correspondientes. Finalmente, para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, se solicita la aprobación por parte de los integrantes de esta comisión, para dirigir comunicaciones a diversas dependencias, a efecto de remitirles los escritos de los ciudadanos que presentaron en los Foros de consulta ciudadana, en materia de prevención, realizados 11 y 19 de febrero, en la Ciudad de Obregón y Nogales, respectivamente, buscando que sean atendidas sus peticiones. Ponente: Ernesto Uriel Cantú. Solicitud cuyo objetivo es estimular físicamente a los individuos que mantengan limpio el entorno domiciliario, que cuiden responsablemente sus mascotas, así mismo que se proporcionen estímulos colectivos, pavimentación, construcción de áreas recreativas a las colonias que participen en un Concurso por una Salud en Sonora, mismos que fomentarán actividades de limpieza ambiental, cuidando de mascotas y aseo familiar. Se gira el oficio a la Secretaría de Salud, con el propósito de atender a la solicitud con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28, apartado fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, la cual establece como función, la de proponer las políticas y conducir y evaluar los programas de servicios médicos. Contenido.

Solicitud cuyo objeto es implementar ciertas medidas de capacitación, mediante un taller de cursos que instruyan a los maestros de las diferentes instituciones educativas del Estado de Sonora, como identificar a jóvenes en problema de tal situación, lo que impulse a pensar en el suicidio. Girar oficio a la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación y Cultura, con el propósito de atender la solicitud con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28, apartado A, fracción onceava de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, en el cual establece como función de la Secretaría de Salud, la de promover, apoyar y coordinar las acciones de docencia, investigación y capacitación que en el campo de la salud se realice en el Estado de Sonora. Pongo a su consideración el girar los oficios. El que esté por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado. Gírense los oficios correspondientes. Antes de concluir con la reunión, les informo que ha quedado pendiente de dictaminar algunos folios, mismos que serán analizados de manera conjunta, con iniciativas presentadas ante este Poder Legislativo, y son los siguientes: Ponente: Olga Nidia Campas. Propuesta cuyo objetivo es proponer la coordinación entre la Secretaría de Salud Pública y los Ayuntamientos. Que se establezcan nuevas fórmulas para controlar el mosquito transmisor del virus del dengue y chikungunya. Estos folios se atenderán con la dictaminación de la iniciativa del diputado Javier Dagnino, referente al tema de dengue y chikungunya. Ricardo Lagarda Soto. Propuesta cuyo objetivo es la implementación de reglamentos municipales y la ley de salud, sobre las medidas de prevención de la propagación del mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika. Acción, la misma. Estos folios se atenderán con la dictaminación de la iniciativa del diputado Javier Dagnino, referente al tema del dengue y chikungunya. (Inaudible) Adelante.

C. DIP. JAVIER DAGNINO ESCOBOSA: Nomás comentarle, presidenta, que respecto al punto que toca con antelación, ya existe una iniciativa de una ley de la prevención y control del dengue para el Estado de Sonora, cuyo contenido son cinco capítulos, 33 artículos en total y dos transitorios. Al respecto, pues nuevamente la hacemos esta iniciativa para la comisión, para que pues se discutiera en su momento oportuno y se le pidiera puntual respuesta a los ciudadanos que están pidiendo este tipo de acciones por parte de nosotros. Gracias.

C. DIP. KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN: Claro que sí, diputado, con muchísimo gusto le daremos seguimiento, y para la próxima comisión estar dictaminando en conjunto la ley y ver cómo le estamos pasando... para que también analicen ésta, para ver si estamos coincidiendo con las mismas necesidades de los ciudadanos.

C. DIP. JAVIER DAGNINO ESCOBOSA: Muchas gracias.

C. DIP. KITTY GUTIÉRREZ MAZÓN: Al no existir más puntos por tratar en el orden del día, en esta reunión... ¿No tienen algún comentario qué hacer? Agradezco a mis compañeras y compañeros diputados, dando por clausurada la sesión. Muy buenas tardes.

Termino: 11:54 Horas.